

Ficha de datos de seguridad

según REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN

FRAGRANCE ALOE



Emisión: 18/03/2025

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA

1.1 Identificador del producto: Fragrance Aloe

Ufi:

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados:

Usos pertinentes:

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad:

Resin Pro srl

Vía 25 abril zi snc / 19021 Arcola (SP)

Administración: +39 0187 955108

Email: info@resinpro.it

Internet: www.resinpro.it

1.4 Teléfono de emergencia: Servicio Información Toxicológica, Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses José Echegaray nº 4 Las

Rozas, City: Madrid, ZIP/Postcode: 28232, Country: Spain, Emergency number: +34 915620420 (disponible 24h/365 días)

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla:

Reglamento nº1272/2008 (CLP):

Definición del producto Mezcla

H412 - Nocivo para los organismos acuáticos con efectos nocivos duraderos.

H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

H319 - Provoca irritación cutánea .

H319 - Provoca irritación ocular grave.

2.2 Elementos de la etiqueta:

Pictograma de peligro:



Palabra de señal: Advertencia

Indicaciones de peligro:

H319 - Irritación ocular grave.

H315 - Provoca irritación cutánea.

H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

H412 - Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos

Consejos de precaución:

P273 - Evitar su liberación al medio ambiente.

P261 - Evitar respirar polvo/humo/gas/niebla/vapores/aerosol.

P264 - Lavarse minuciosamente después de manipularlo.

P272 - No se debe permitir que la ropa de trabajo contaminada salga del lugar de trabajo.

P280 - Usar guantes/ropa/protección ocular/protección facial. [Según la modificación de IV ATP]

P302+P352 - En caso de contacto con la piel: Lavar con abundante agua y jabón.

P333+P313 - En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico.

Ficha de datos de seguridad

según REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN

FRAGRANCE ALOE



Emisión: 18/03/2025

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1 Sustancia: No aplicable

3.2 Mezclas: **Descripción química:** componentes peligrosos según el Reglamento CLP y clasificación relacionada:

			Concentración
N.º CAS 101-86-0165184-98-5 N.º CE 202-983-3 Índice N.º REACH N.º 01-2119533092-50-xxxx	Hexyl Cinnamic Aldehyde Alpha		<5,25%
	Clasificación según Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP)	Acuático crónico 2:H411 - Sensibilidad cutánea 1:H317 - Acuático agudo 1:H400 M=1 - M Chr=1	
N.º CAS 123-11-5 N.º CE 204-602-6 Índice N.º REACH N.º 01-2119977101-43-xxxx	aldehído anísico		<2,75%
	Clasificación según Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP)	Repr. 2 :H361 - Acuático crónico 3: H412	
N.º CAS 106-22-9 N.º CE 203-375-0 Índice N.º REACH N.º 01-2119453995-23-xxxx	Citronelol		<2%
	Clasificación según Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP)	Sensibilidad cutánea 1B:H317 - Irritación cutánea 2:H315 - Irritación ocular 2:H319	
N.º CAS 127-51-51335-46-2 N.º CE 215-635-0 Índice N.º REACH N.º 01-2119471851-35-xxxx	Metil ionona gamma (Gamma-Metilionona-Isonalina 70)		<2%
	Clasificación según Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP)	Acuático crónico 2:H411 - Irritación cutánea 2:H315 - Irritación ocular 2:H319	
N.º CAS 27939-60-268039-49-6 CE N.º 248-742-6 Índice N.º REACH N.º 01-2120766006-57-xxxx	Trivertal		<1%
	Clasificación según Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP)	Acuático crónico 2:H411 - Sensibilidad cutánea 1B:H317 - Irritación cutánea 2:H315 Irritación ocular 2:H319	
N.º CAS 57-55-6 N.º CE 200-338-0 Índice N.º REACH N.º 01-2119456809-23-xxxx	Propilenglicol		<10%
	Clasificación según Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP)		
N.º CAS 18479-58-8 CE N.º 242-362-4 Índice N.º REACH N.º 01-2119457274-37-xxxx	Dihidromircenol (mircetol)		<5,58%
	Clasificación según Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP)	Irritación cutánea 2:H315 - Irritación ocular 2:H319 - STOT SE 3 (H336):H336	

			Concentración
N.º CAS 98-55-5 8000-41-7 CE N.º 232-268-1 Índice N.º REACH N.º 01-2119978235-29-xxxx	Terpineol		<5,5%
	Clasificación según Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP)	Irritación cutánea 2:H315 - Irritación ocular 2:H319	
N.º CAS 5413-60-52500-83-6 54830-99-8 CE N.º 226-501-6 Índice N.º REACH N.º 01-2119934491-39-xxxx	Acetato Verdile		<3,5%
	Clasificación según Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP)	Acuático crónico 3: H412	
N.º CAS 93-18-5 CE N.º 202-226-7 Índice N.º REACH N.º 01-2120176465-49-xxxx	Bromelia Nerolin		<3,5%
	Clasificación según Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP)	Acuático crónico 2:H411 - Irritación ocular 2:H319	
N.º CAS 5989-27-5 8028-48-6 N.º CE 227-813-5 Índice No.601-096-00-2 REACH N.º 01-2119529223-47-xxxx	D-limoneno		<2,79%
	Clasificación según Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP)	Líquido inflamable 3:H226 - Sensibilidad cutánea 1B:H317 - Irritación cutánea 2:H315 Acuático agudo 1:H400 - Asp. Tox. 1 :H304 - Acuático crónico 3 :H412 M=1	
N.º CAS 17511-60-368912-13-0 N.º CE 272-805-7 Índice N.º REACH N.º 01-2119969447-21-xxxx	propionato de verdilo		<2%
	Clasificación según Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP)	Acuático crónico 2:H411	
N.º CAS 32210-23-4 CE N.º 250-954-9 Índice N.º REACH N.º 01-2119976286-24-xxxx	Vertenex (acetato de PTBCH)		<2%
	Clasificación según Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP)	Sensibilidad cutánea 1B:H317	

Ficha de datos de seguridad

según REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN

FRAGRANCE ALOE



Emisión: 18/03/2025

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES, (Continúa)

			Concentración
N.º CAS 80-26-28007-35-0 CE n.º 201-265-7 Índice n.º REACH N.º 01-2119980733-29-xxxx	Acetato de terpenilo		<1,5%
	Clasificación según Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP)	Acuático crónico 2:H411	
N.º CAS 141-78-6 CE N.º 205-500-4 Índice N.º REACH N.º 01-2119475103-46-xxxx	acetato de etilo		<0,75%
	Clasificación según Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP)	Irritación ocular 2:H319 - Líquido inflamable 2:H225 - STOT SE 3 (H336):H336	
N.º CAS 115-95-7 N.º CE 204-116-4 Índice N.º REACH N.º 01-2119454789-19-xxxx	Acetato de linalilo		<0,5%
	Clasificación según Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP)	Sensibilidad cutánea 1B:H317 - Irritación cutánea 2:H315 - Irritación ocular 2:H319	
N.º CAS 142-19-8 N.º CE 205-527-1 Índice N.º REACH N.º 01-2119488961-23-xxxx	Heptanoato de alilo		<0,35%
	Clasificación según Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP)	Acuático crónico 2:H411 - Toxicidad aguda 3 PIEL:H311 - Acuático agudo 1:H400 Toxicidad aguda 3 ORAL:H301 - M=10	
N.º CAS 78-70-6 N.º CE 201-134-4 Índice N.º 603-235-00-2 REACH N.º 01-2119474016-42-xxxx	Linalol		<0,25%
	Clasificación según Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP)	Sensibilidad cutánea 1B:H317 - Irritación cutánea 2:H315 - Irritación ocular 2:H319	
N.º CAS 32388-55-9 CE N.º 251-020-3 Índice N.º REACH N.º 01-2119969651-28-xxxx	Metilcedrilcetona (MCK)		<0,2%
	Clasificación según Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP)	Acuático crónico 1:H410 - Sensibilidad cutánea 1B:H317 - Acuático agudo 1:H400	
N.º CAS 128-37-0 N.º CE 204-881-4 Índice N.º REACH 01-2119555270-46-0000	BHT		<0,01%
	Clasificación según Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP)	Acuático crónico 1:H410 - M Chr=1	

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios:

Después de la inhalación:

Traslade a la persona afectada a un lugar con aire fresco de inmediato.

Busque atención médica si persisten las molestias.

En caso de contacto con la piel:

Quítese inmediatamente la ropa contaminada y lave la piel con agua y jabón.

Busque atención médica si los síntomas son graves o persisten después del lavado.

Después del contacto visual.

Quítese los lentes de contacto y abra bien los párpados.

Enjuague inmediatamente con abundante agua.

Continúe enjuagando durante al menos 15 minutos.

Busque atención médica si las molestias persisten.

Después de la ingestión:

Enjuague bien la boca con agua. Dé a beber abundante agua. Busque atención médica de inmediato.

4.2 Síntomas y efectos más importantes, tanto agudos como retardados:

Información general: Las personas que padecen asma, eccema o problemas cutáneos deben evitar el contacto, incluido el contacto dérmico, con este producto.

Consulte la Sección 11 para obtener información adicional sobre los riesgos para la salud.

4.3 Indicación de cualquier atención médica inmediata y tratamiento especial necesario

No hay recomendaciones específicas.

Ficha de datos de seguridad

según REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN

FRAGRANCE ALOE



Emisión: 18/03/2025

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHAS CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción adecuados:

Extinguir con los siguientes medios: Espuma, dióxido de carbono o polvo seco.

Medios de extinción que no deben utilizarse por motivos de seguridad: Agua

5.2 Peligros especiales derivados de la sustancia o mezcla.

Peligros específicos: Gases o vapores tóxicos.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios utilizar equipo respiratorio adecuado.

Medidas de protección durante la extinción de incendios: Los recipientes que estén cerca del fuego deberán retirarse o enfriarse con

Medidas de protección durante la extinción de incendios agua.

Equipo de protección especial para bomberos: Use un equipo de respiración autónomo de presión positiva (SCBA) y ropa protectora adecuada.

5.4 Información adicional.

No permita que los residuos resultantes de la lucha contra incendios entren en desagües o cursos de agua.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.

Use equipo de protección adecuado, como guantes, gafas protectoras/protector facial, respirador, botas, ropa o delantal, según corresponda. No fumar, chispas, llamas ni otras fuentes de ignición cerca del derrame.

6.2 Precauciones ambientales:

No verter en desagües, cursos de agua ni al suelo.

6.3 Métodos y material de contención y limpieza.

Mantenga los materiales combustibles alejados del derrame.

Elimine todas las fuentes de ignición.

Proporcione una ventilación adecuada.

Contenga y absorba el derrame con arena, tierra u otro material.

Material incombustible. El absorbente contaminado puede representar el mismo peligro que el material derramado. Recógelo y colóquelo en contenedores adecuados para la eliminación de residuos, sellándolos herméticamente. Etiquete los contenedores que contienen residuos y materiales contaminados y retírelos del área lo antes posible. Lávese bien después de manipular un derrame.

6.4 Referencia a otras secciones.

Ninguno.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura.

Precauciones de uso.

Use ropa protectora como se describe en la sección 8 de esta ficha de datos de seguridad. Evite el contacto con la piel, los ojos y la ropa.

Consejos sobre cuestiones generales higiene ocupacional.

No coma, beba ni fume mientras utilice este producto. Lávese las manos al final de cada jornada laboral y antes de comer, fumar o ir al baño.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades.

Conservar en el envase original bien cerrado, en un lugar seco, fresco y bien ventilado.

Mantener alejado del calor, chispas y llamas abiertas.

Precauciones de almacenamiento. Proteger de la congelación y la luz solar directa.

7.3 Usos finales específicos.

Ninguno.

Ficha de datos de seguridad

según REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN

FRAGRANCE ALOE



Emisión: 18/03/2025

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1 Parámetros de control:

Límites de exposición ocupacional: No se han establecido límites de exposición ocupacional para este producto. No se han establecido niveles derivados sin efecto (DNEL) para este producto. No se han establecido concentraciones previstas sin efecto (PNEC) para este producto.

Límites de exposición en el lugar de trabajo:

INGREDIENTES	Nº CAS	TWA, 8 HORAS
Propilenglicol	57-55-6	TWA= 7* mg/m ³
acetato de etilo	141-78-6	TWA= 200* mg/m ³

* Reglamento del Gabinete de la República de Letonia n.º 325, adoptado el 15 de mayo de 2007: Requisitos de protección laboral al entrar en contacto con sustancias químicas en los lugares de trabajo.

Información adicional:

Información válida al momento de la revisión de la ficha de datos de seguridad.

8.2 Controles de exposición:

Medidas de ingeniería: Cumpla las medidas de precaución estándar para trabajar con productos químicos. Véase la Directiva 2004/37/CE sobre la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a carcinógenos o mutágenos durante el trabajo.

Medidas higiénicas: Durante su utilización no comer, beber ni fumar.



Protección general e higiénica: Evite el contacto con los ojos. Lávese las manos durante el trabajo.

Medidas: Descansos y al final del turno. Proporcionar un plan de protección para la piel.

Protección respiratoria: Evite la inhalación excesiva de vapores concentrados. Asegúrese de que haya una ventilación adecuada. Si los trabajadores están expuestos a altas concentraciones, deben usar respiradores certificados y apropiados.

Use protección respiratoria adecuada en caso de exposición a gran escala. Use una mascarilla adecuada según la norma EN 140.

Protección corporal: Ropa de protección. Debe haber duchas de seguridad disponibles en las inmediaciones de cualquier posible exposición. Use ropa de protección, mono o traje, y botas similares, de acuerdo con la norma EN 365/367.

Protección ocular: Use gafas de seguridad adecuadas con protección lateral, de acuerdo con la norma EN 166, cuando exista peligro de contacto con los ojos. Debe haber lavajos de emergencia disponibles en las inmediaciones de cualquier posible exposición.

Medidas de higiene: No se recomiendan procedimientos de higiene específicos, pero siempre se deben observar buenas prácticas de higiene personal al trabajar con productos químicos.

Protección de las manos: Guantes de protección química según DIN EN 374 con marcado CE.

Material adecuado: nitrilo. 0,13 mm. Tiempo de permeación: 1 hora.

Compruebe el estado de los guantes de protección después de cada uso para detectar posibles daños, como perforaciones, cortes o desgarros. No los use durante más tiempo del necesario. Después de usar los guantes, aplique productos de limpieza y cosméticos para la piel. Los guantes de protección mecánica no proporcionan protección.

Medidas de gestión de riesgos: Los operadores deberán recibir la instrucción adecuada. El lugar de trabajo deberá ser inspeccionado periódicamente por personal competente, por ejemplo, el representante de seguridad.

Ficha de datos de seguridad

según REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN

FRAGRANCE ALOE



Emisión: 18/03/2025

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas.

Apariencia:	Líquido transparente homogéneo, se permite la opalescencia.
Color:	De incoloro a marrón
Olor:	Descripción de la fragancia
Índice de refracción, 20 °C:	0,9 - 1,8
Densidad, 20°C:	0,9 - 1,6 g/cm ³
Punto de inflamabilidad:	> 61°C
Fusión punto/rango de fusión:	< 0°C
Punto de ebullición:	No hay datos disponibles
Punto de congelación:	No hay datos disponibles
Descomposición Temperatura:	No hay datos disponibles
Solubilidad en agua:	Solubilidad limitada
Solubilidad en alcohol:	Soluble

9.2 Otra información: No hay datos disponibles.

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad:

El producto es estable y relativamente inerte en condiciones normales de uso, almacenamiento y transporte.

10.2 Estabilidad química:

En las condiciones de uso especificadas en la Sección 7, el producto es estable.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:

En condiciones normales de uso, no existe información sobre reacciones peligrosas.

10.4 Condiciones para evitar:

Contacto con materiales incompatibles.

10.5 Materiales incompatibles:

Ácidos fuertes, bases fuertes, oxidantes fuertes.

10.6 Productos de descomposición peligrosos:

No se observan las condiciones de almacenamiento y manipulación para productos de descomposición. En caso de incendio, pueden formarse gases peligrosos.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n°. 1272/2008

INHALACIÓN:

Toxicidad aguda

ATEmix calculada (CL50) = 64,4 mg/l. Ingredientes con toxicidad desconocida >10 %: 94,5 %. No clasificado.

Corrosión/irritación cutánea

No clasificado: según los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Sensibilización: No contiene sustancias clasificadas como sensibilizantes respiratorios. No clasificado – Según los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Carcinogenicidad: No contiene sustancias cancerígenas. No clasificado: según los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Mutagenicidad: No contiene sustancias mutagénicas. No clasificado: según los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

CONTACTO CON LA PIEL:

Toxicidad aguda: ATEmix calculada (LD50) = 19 829,82 mg/kg. Ingredientes de toxicidad desconocida >10 %: 65,48 %. No clasificado.

Corrosión/irritación: No clasificado: según los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Sensibilización: No contiene sustancias clasificadas como sensibilizantes respiratorios. No clasificado – Según los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Carcinogenicidad: No contiene sustancias cancerígenas. No clasificado: según los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Mutagenicidad: No contiene sustancias mutagénicas. No clasificado: según los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Ficha de datos de seguridad

según REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN

FRAGRANCE ALOE



Emisión: 18/03/2025

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA (CONTINÚA)

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos:

INGESTIÓN:

Toxicidad aguda: ATEmix calculada (LD50) = 7474,43 mg/kg. Ingredientes de toxicidad desconocida >10 %: 49,97 %. No clasificado.

Corrosión/irritación: Puede provocar sensación de malestar, vómitos y diarrea.

Sensibilización: No contiene sustancias cancerígenas. No clasificado: según los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Carcinogenicidad: No contiene sustancias cancerígenas. No clasificado: según los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Mutagenicidad: No contiene sustancias mutagénicas. No clasificado: según los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Reprotoxicidad: No se prevé que sea tóxico para la reproducción. No clasificado: según los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Fertilidad: No clasificado: según los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Información toxicológica:

Nombre de los ingredientes	Nº CAS	LD50 (Oral)	LD50 (Dérmico)	LD50 (Inhalación)
Hexil cinámico Aldehído Alfa	101-86-0 165184-98-5	No Tóxico	No Tóxico	No Tóxico
Aldehído Anísico	123-11-5	No Tóxico	No Tóxico	No Tóxico
Citronelol	106-22-9	No Tóxico	No Tóxico	No Tóxico
Metil ionona Gama (Gamma-Metilionone-Isonalina 70)	127-51-5 1335-46-2	No Tóxico	No Tóxico	No Tóxico
Trivertal	27939-60-2 68039-49-6	No Tóxico	No Tóxico	No Tóxico
Propilenglicol	57-55-6	No Tóxico	No Tóxico	No Tóxico
Dihidromircenol (Mircetol)	18479-58-8	No Tóxico	No Tóxico	No Tóxico
Terpineol	98-55-5 8000-41-7	No Tóxico	No Tóxico	No Tóxico
Acetato Verdile	5413-60-5 2500-83-6 54830-99-8	No Tóxico	No Tóxico	No Tóxico
Bromelia Nerolin	93-18-5	No Tóxico	No Tóxico	No Tóxico
D-limoneno	5989-27-5 8028-48-6	No Tóxico	No Tóxico	No Tóxico

Ficha de datos de seguridad

según REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN

FRAGRANCE ALOE



Emisión: 18/03/2025

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA (CONTINÚA)

Nombre de los ingredientes	Nº CAS	LD50 (Oral)	LD50 (Dérmico)	LD50 (Inhalación)
Propionato de verdilo	17511-60-3 68912-13-0	No Tóxico	No Tóxico	No Tóxico
Acetato de terpenilo	80-26-2 8007-35-0	No Tóxico	No Tóxico	No Tóxico
Acetato de etilo	141-78-6	No Tóxico	No Tóxico	No Tóxico
Acetato de linalilo	115-95-7	No Tóxico	No Tóxico	No Tóxico
Heptanoato de alilo	142-19-8	218 mg/kg	810 mg/kg	No Tóxico
Linalol	78-70-6	No Tóxico	No Tóxico	No Tóxico
Metil cedril Cetona (MCK)	32388-55-9	No Tóxico	No Tóxico	No Tóxico
BHT	128-37-0	No Tóxico	No Tóxico	No Tóxico

11.2 Propiedades de alteración endocrinas: BHT

11.3 Efecto irritante primario:

11.4 Sensibilización: Puede causar sensibilización.

11.5 Efecto crónico: No se conocen efectos crónicos.

11.6 Órganos objetivos: No se esperan efectos adversos para la salud en los órganos objetivo con el producto terminado.

11.7 Carcinogenicidad: No se prevé que el producto terminado sea cancerígeno.

11.8 Mutagenicidad: No se prevé que sea mutagénico.

11.9 Reprotoxicidad: No se prevé que sea reprotóxico.

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1 Toxicidad:

No se han realizado investigaciones ecotoxicológicas sobre este producto. Ecotoxicidad - Tóxico para los organismos acuáticos: $(M \times 100 \times \text{Categoría crónica 1}) + (10 \times \text{Categoría crónica 2}) + \text{Categoría crónica 3} = 183,35 \geq 25 \Rightarrow$ Peligroso para el medio ambiente acuático – Categoría crónica 3.

Toxicidad de los ingredientes:

TOXICIDAD ACUÁTICA:

Hexil Cí Aldehído namínico Alfa a - 101-86-0 165184-98-5	
CE50/72H	65 (Algas)
CE50/48 N	475 (Invertebrados acuáticos)
LC50/96 H	1,7 mg/l (pescado)

Ficha de datos de seguridad

según REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN

FRAGRANCE ALOE



Emisión: 18/03/2025

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA (Continúa)

Hexyl Cinnamic Aldehyde Alpha - 101-86-0 165184-98-5	
CE50/72 H	65 mg/l (Algas)
CE50/48 H	475 mg/l (Invertebrados acuáticos)
LC50/96 H	1,7 mg/l (pescado)

Anisic Aldehyde - 123-11-5	
CE50/72 H	61 mg/l (algas)
CE50/48 H	82,8 mg/l (invertebrados acuáticos)
LC50/96 H	148,32 mg/l (Pescado)

Citronellol - 106-22-9	
CE50/72 H	2,4 mg/l (algas acuáticas y cianobacterias)
CE50/72 H	2,4 mg/l (algas)
CE50/48 H	17,48 mg/l (invertebrados acuáticos)
CE50/48 H	17,48 mg/l (invertebrados acuáticos)
LC50/96 H	14,66 mg/l (Pescado)
LC50/96 H	14,66 mg/l (Pescado)

Methyl Ionone Gamma (Gamma-Methylionone-Isonaline 70) - 127-51-5 1335-46-2	
CE50/72 H	9,42 mg/l (algas acuáticas y cianobacterias)
CE50/48 H	3,7 mg/l (invertebrados acuáticos)
LC50/96 H	2,3 mg/l (pescado)

Trivertal - 27939-60-2 68039-49-6	
CE50/72 H	22,8 mg/l (algas)
CE50/48 H	7,74 mg/l (invertebrados acuáticos)
LC50/96 H	15 mg/l (pescado)

Propylene Glycol - 57-55-6	
CE50/72 H	21,75 g/l (algas)
CE50/48 H	26,55 g/l (algas)
LC50/48 H	18,34 g/l (invertebrados acuáticos)
LC50/96 H	18,34 g/l (invertebrados acuáticos)

Dihydromyrcenol (Myrcetol) - 18479-58-8	
CE50/72 H	6 485 (Algae)
CE50/48 H	9,1 mg/l (Aquatic invertebrates)

Terpineol - 98-55-5 8000-41-7	
CE50/72 H	11 (Algas)
CE50/48 H	10 mg/l (invertebrados acuáticos)
LC50/96 H	82 mg/l (pescado)

Acetate Verdile - 5413-60-5 2500-83-6 54830-99-8	
CE50/72 H	10,275 mg/l (algas)
CE50/48 H	15.795 mg/l (invertebrados acuáticos)
CE50/48 H	32,5295 mg/l (invertebrados acuáticos)
CE50/24 H	91,5905 mg/l (invertebrados acuáticos)
LC50/96 H	17 336 mg/l (pescado)
CE50/96 H	10,89 mg/l (Pescado)
LC50/48 H	76 mg/l (Pescado)

Ficha de datos de seguridad

según REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN

FRAGRANCE ALOE



Emisión: 18/03/2025

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA (Continúa)

Nerolin Bromelia - 93-18-5	
CE50/72 H	3,9 mg/l (invertebrados acuáticos)

D-Limonene - 5989-27-5 8028-48-6	
CE50/72 H	320 mg/l (algas acuáticas y cianobacterias)
CE50/48 H	250 mg/l (algas acuáticas y cianobacterias)
CE50/48 H	250 (Algas)
CE50/48 H	510 mg/l (invertebrados acuáticos)
LC50/48 H	408,5 mg/l (invertebrados acuáticos)
LC50/24 H	840 mg/l (invertebrados acuáticos)
CE50/21 días	188 mg/l (invertebrados acuáticos)
LC50/96 H	720 mg/l (pescado)
CE50/96 H	720 mg/l (pescado)
LC50/96 H	590 mg/l (pescado)
CE50/96 H	695 (pescado)

Verdyl propionate - 17511-60-3 68912-13-0	
CE50/72 H	3,3 mg/l (algas acuáticas y cianobacterias)
CE50/48 H	14 mg/l (invertebrados acuáticos)
CE50/24 H	14 mg/l (invertebrados acuáticos)
CE50/21 días	2,6 mg/l (invertebrados acuáticos)
LC50/96 H	6,7 mg/l (pescado)
LC50/72 H	6,9 mg/l (pescado)
LC50/48 H	8 mg/l (pescado)
LC50/24 H	15 mg/l (pescado)

Vertenex (PTBCH Acetate) - 32210-23-4	
CE50/72 H	22 mg/l (algas)
CE50/48 H	5,3 mg/l (invertebrados acuáticos)
LC50/96 H	8,6 mg/l (pescado)

Terpenyl Acetate - 80-26-2 8007-35-0	
CE50/72 H	4,3 mg/l (Aquatic algae and cyanoba)
CE50/48 H	10 mg/l (invertebrados acuáticos)
LC50/96 H	11 mg/l (pescado)

Ethyl Acetate - 141-78-6	
CE50/72 H	5,6 g/l (algas)
CE50/48 H	230 mg/l (pescado)
LC50/96 H	220 mg/l (pescado)

Linalyl Acetate - 115-95-7	
CE50/96 H	88,3 mg/l (algas acuáticas y cianobacterias)
CE50/48 H	59 mg/l (invertebrados acuáticos)
CE50/24 H	71 mg/l (invertebrados acuáticos)
CE50/24 H	71 mg/l (invertebrados acuáticos)
LC50/96 H	11 mg/l (pescado)
LC50/96 H	11 mg/l (pescado)
LC50/	11,14 mg/l (Pescado)
CE50/48 H	59 mg/l (pescado)

Ficha de datos de seguridad

según REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN

FRAGRANCE ALOE



Emisión: 18/03/2025

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA (Continúa)

Allyl Heptanoate - 142-19-8	
CE50/72 H	778 mg/l (Algas)
CE50/48 H	890 mg/l (Invertebrados acuáticos)
LC50/96 H	117 mg/l (Pescado)
LC50/72 H	117 mg/l (Pescado)
LC50/48 H	117 mg/l (Pescado)
LC50/24 H	14,66 mg/l (Pescado)

Linalool - 78-70-6	
CE50/96 H	122,5 mg/l (algas)
CE50/96 H	59 mg/l (invertebrados acuáticos)
LC50/96 H	27,8 mg/l (Pescado)
LC50/72 H	27,8 mg/l (Pescado)
LC50/48 H	27,8 mg/l (Pescado)

Methyl Cedryl Ketone (MCK) - 32388-55-9	
CE50/96 H	4,3 mg/l (algas acuáticas y cianobacterias)
CE50/48 H	860 mg/L (invertebrados acuáticos)
CE50/21 días	320 mg/L (invertebrados acuáticos)
LC50/96 H	3 mg/l (pescado)

BHT - 128-37-0	
CE50/72 H	120 mg/L (algas)
CE50/96 H	758 mg/L (algas)
LC50/96 H	384,5 mg/L (Pescado)

12.2 Persistencia y degradabilidad:

Puede provocar efectos adversos a largo plazo en el medio ambiente acuático.

Evaluación biodegradación y eliminación:

No hay datos disponibles.

12.3 Bio acumulativo potencial:

No se dispone de más información relevante. Bajo potencial de bioacumulación: (log Pow calculado = 12,07)

12.4 Movilidad en el suelo:

El producto es parcialmente soluble en agua. Se absorbe al suelo y presenta baja movilidad.

Notas generales: Las aguas residuales que contengan este producto no podrán ser vertidas al medio acuático sin tratamientos previos.

12.5 Resultados de la evaluación PBT UN mPmB:

Esta mezcla no contiene sustancias que cumplan los criterios PBT o mPmB de REACH, anexo XIII.

12.6 Endocrino propiedades alteradoras:

BHT

12.7 Otras consecuencias adversas:

Efectos:

Potencial de calentamiento global: No puede contribuir al efecto invernadero.

Ficha de datos de seguridad

según REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN

FRAGRANCE ALOE



Emisión: 18/03/2025

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1 Métodos de tratamiento de residuos.

Residuos del producto: No deseche el envase vacío con los residuos domésticos. Los envases son reciclables. Trate los residuos del producto, las toallitas impregnadas y el envase no vacío como residuos peligrosos.

Advertencia adicional: Ninguno

Catálogo europeo de residuos:

Eliminar los residuos peligrosos de conformidad con la Directiva 91/689/CEE, reconociendo un código de residuo de acuerdo con la Decisión 2000/532/CE de la Comisión, en un depósito oficial de residuos químicos.

Legislación local: La eliminación debe realizarse de acuerdo con las leyes y normativas regionales, nacionales y locales aplicables. Las normativas locales pueden ser más estrictas que los requisitos regionales o nacionales y deben cumplirse

EUROPEO O CATÁLOGO ASTE

CÓDIGO CEE	Descripción
------------	-------------

07	Residuos de procesos químicos orgánicos:
----	--

07 07	Residuos de la FFDU de productos químicos finos y productos químicos no especificados en otra categoría 07 07 99
-------	--

Residuos no especificados en otra categoría.

Envase contaminado: No deseche el paquete vacío con los residuos producidos por Hogares. Los envases son reciclables. Trate los residuos de producto, las toallitas impregnadas y el envase no vacío como residuos peligrosos.

Recomendación: Evitar su liberación al medio ambiente.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

14.1 Número ONU

ONU 3082

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas.

UN 3082 Sustancia líquida peligrosa para el medio ambiente, NEP (heptanoato de alilo, 7-Acetil-1,1,3,4,4,6-Hexametilentetralina)

14.3 Clase de peligro de transporte.

(ES): 9

ADR, IATA, IMDG

CLASE

ETIQUETA DE PELIGRO: 9

14.4 GRUPO DE EMBALAJE: III

ADR, IATA, IMD

14.5 PELIGROS AMBIENTALES: Sí

CONTAMINANTE MARINO

14.6 PRECAUCIONES ESPECIALES PARA EL USUARIO: Lea las MSDS y los procedimientos de emergencia antes de manipular

14.7 TRANSPORTE A GRANEL SEGÚN EL ANEXO II DEL MARPOL 73/78 Y EL CÓDIGO IBC: No establecido.

Los líquidos envasados no se consideran a granel.

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 Regulaciones/legislación de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o mezcla

Reglamento (CE) No 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006 relativa al Registro, Evaluación, Autorización y Reglamento (REACH) sobre Restricción de Sustancias y Preparados Químicos (REACH), por el que se crea la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos, se modifica la Directiva 1999/45/CE y se derogan el Reglamento (CEE) n.º 793/93 del Consejo y el Reglamento (CE) n.º 1488/94 de la Comisión, así como la Directiva 76/769/CEE del Consejo y las Directivas 91/155/CEE, 93/67/CEE, 93/105/CE y 2000/21/CE de la Comisión. DIRECTIVA 2006/11/CE de la comisión europea parlamento y del consejo, de 15 de febrero de 2006, sobre la contaminación causada por determinadas sustancias peligrosas vertidas en el medio acuático de la Comunidad.

REGLAMENTO (CE) n.º 1272/2008 (CLP) del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE, y se modifica el Reglamento (CE) n.º 1907/2006. REGLAMENTO (UE) No 2015/830 DE LA COMISIÓN de 28 de mayo de 2015 por el que se modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo al REACH.

Ficha de datos de seguridad

según REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN

FRAGRANCE ALOE



Emisión: 18/03/2025

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA (continúa)

15.2 Información sobre la limitación de uso:

Tome nota de la Directiva 94/33/CE relativa a la protección de los jóvenes en el trabajo.

Tome nota de la Directiva 92/85/CE relativa a la seguridad y la salud de las mujeres embarazadas en el trabajo.

15.3 Evaluación de seguridad química. No aplicable.

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

16.1 Frases H y EUH relevantes (número y texto completo)

H225 - Líquido y vapores altamente inflamables.

H226 - Líquido y vapor inflamables.

H301 - Tóxico si se ingiere.

H311 - Tóxico en contacto con la piel.

H315 - Provoca irritación cutánea.

H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

H319 - Provoca irritación ocular grave.

H336 - Puede causar somnolencia o mareos.

H361 - Se sospecha que daña la fertilidad o al feto.

H400 - Muy tóxico para los organismos acuáticos.

H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

H411 - Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

H412 - Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

P261 - Evitar respirar polvo, humos, gases, nieblas, vapores o aerosoles. [Según la modificación de IV ATP]

P264 - Lávese bien después de manipularlo.

P272 - La ropa de trabajo contaminada no debe salir del lugar de trabajo.

P273 - Evitar su liberación al medio ambiente.

P280 - Usar guantes/ropa/protección ocular/protección facial. [Según la modificación de IV ATP]

P302+P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón.

P333+P313 - En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico.

P501 - Deseche el contenido/recipientes de acuerdo con la normativa local, regional, nacional, territorial, provincial e internacional.

ABREVIATURAS Y SIGLAS:

PBT: Persistente, bioacumulable, tóxico.

vPvB: Muy persistente, muy bioacumulable.

CE: Inventario Europeo de Sustancias Químicas Comerciales Existentes

CAS: Chemical Abstracts Service (división de la American Chemical Society)

ADR: Acuerdo europeo sobre el transporte internacional de mercancías peligrosas

(IATA): Asociación Internacional de Transporte Aéreo Código

IMDG: Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas

LC50: Concentración letal media (50 %)

LD50: Dosis letal media (50%)

CE50: Concentración efectiva, 50 por ciento

CLP: Reglamento (CE) n.º 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas

ECHA: Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas, Helsinki (http://echa.europa.eu/home_en.asp)

TWA: Promedio ponderado en el tiempo

Código IBC: Código internacional de productos químicos a granel

MARPOL: Convenio internacional para prevenir la contaminación por los buques

REACH: Registro, evaluación, autorización y restricción de sustancias químicas

- FIN FICHA DE LA TÉCNICA

Página 13/13

Los datos contenidos en esta ficha técnica se refieren a pruebas de laboratorio. Las indicaciones y métodos indicados pueden estar sujetos a cambios en el tiempo de acuerdo con las posibles mejoras en las tecnologías de producción. La aplicación de los productos está fuera de nuestro control ya que no podemos intervenir directamente en las condiciones de los sitios de construcción y en la ejecución de las obras. Todas las indicaciones son de carácter general, no vinculan en modo alguno a nuestra empresa y por tanto la responsabilidad recae exclusivamente en el cliente. Se recomienda una prueba previa del producto para verificar su idoneidad para el uso previsto. El servicio técnico está disponible para proporcionar información adicional.

Para cualquier problema técnico o simple consejo, no dude en ponerse en contacto con nosotros (también enviándonos algunas fotos) a la dirección info@resinpro.es

El equipo de ResinPro lo saluda cordialmente y queda a su disposición!